

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE **COMERCIAL IMPORTADORA COPAR C.LTDA** -HE REVISADO EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE **COMERCIAL IMPORTADORA C.LTDA**. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS , DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA, LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ES RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA, MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LOS MISMOS Y, SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

2.- EL EXAMEN SE REALIZA EN BASE A PRUEBAS SELECTIVAS, DE LA EVIDENCIA QUE RESPALDA LAS CIFRAS E INFORMACIONES REVELADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYE TAMBIÉN EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD UTILIZADOS Y DE ESTIMACIONES IMPORTANTES EFECTUADAS POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN SU CONJUNTO. CONSIDERO QUE ESTE ANÁLISIS OFRECE UNA BASE RAZONABLE PARA EXPRESAR UNA OPINIÓN.

3.- LA COMPAÑIA PREPARA SUS ESTADOS FINANCIEROS Y LLEVA SUS REGISTROS CONTABLES DE ACUERDO A PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR Y NORMAS DE CONTABILIDAD ESTABLECIDAS O AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

4.-EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS MENCIONADOS EN EL PRIMER PARRAFO PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS SUS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, Y LOS CAMBIOS EN SU POSICIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR ,IGUALMENTE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑIA HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO A LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

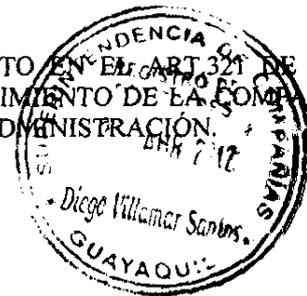
5.- ADEMÁS INFORMO QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO APLICADOS SON LOS ADECUADOS.

6.-FINALMENTE HE DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE Y, CONSIDERO QUE EL DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA A ESTA FECHA ESTA AJUSTADO A LAS NORMAS DE UNA EFECTIVA ADMINISTRACIÓN.

ATENTAMENTE



ING.COM. LEONOR VARGAS TIXE
COMISARIO
C.I. 0911376358



RECIBIDO
21/12
Diego Villamar Santos
YAQU

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

091137638-8

CÉDULA DE
GRUPO CIVIL
APELLIDOS Y NOMBRES
VARGAS LUIS
TIXE CLOTILDE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAQUIL
2011-09-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-01

ESTADO CIVIL Casado
NILSON VASQUEZ
AVILES PASTOR

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V4445V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VARGAS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TIXE CLOTILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAQUIL

2011-09-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-01

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FORMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

298-0007
NÚMERO

0911376388
CÉDULA

VARGAS TIXE LEONOR ALEXANDRA

QUAYAS

QUAYAQUIL

PROVINCIA

CANTÓN

PEBRES CORDERO

HOSPITAL SANTA MARIA DE JES

PARROQUIA

ZONA

Yesenia Deago

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



AFANIAS